



ROTARY CLUB ANGOL ESPERANZA

Fund. 24 de diciembre de 2008 - Distrito 4355 - Club 81022

El Boletín



N° 34 # Marzo 2013

marzo: mes de la alfabetización

ROTARY CLUB ANGOL ESPERANZA

Directiva

2012-2013

Presidente:

Rosana Campos J.

Past President: M.

Teresa Torres

Secretaria:

Pilar Matamala C.

Tesorera:

Lorena Labrín E.

Macero:

Carla Gutiérrez P.

Presidente Electa:

Ana María Badilla P.

REUNIONES: Miércoles

21 hrs. Sede Club: Tilao
s/n sector Huequén,
Angol

EDITORA:

Ana María Badilla
Palma

e-mail:

anamarbp@hotmail.com

EDITORIAL. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ALFABETIZACIÓN.

Tal vez lo primero que se nos venga a la mente al escuchar la palabra

analfabetismo sea pensar en personas adultas muy pobres que no saben leer ni escribir y que viven lejos, en algún país subdesarrollado. Sin embargo, la realidad es muy distinta.

El concepto de analfabetismo ha evolucionado radicalmente, ya no sólo comprende el analfabetismo absoluto, hoy incorpora un concepto de analfabetismo funcional, comprensivo del uso

de la lectura, escritura y cálculo; se refiere a la adquisición de competencias para un efectivo desempeño social y productivo de las personas en la sociedad, en el cual según mi modesta opinión, también debiéramos incluir las herramientas tecnológicas de la computación e internet.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, de Jomtien (Tailandia) 1990 define la alfabetización como una necesidad básica de aprendizaje que se adquiere a lo largo de toda la vida y que permite a las personas desarrollar sus conocimientos y capacidades para participar plenamente en la sociedad. *“Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones*

fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo”.

Lamentablemente, las cifras o mediciones oficiales resultan absolutamente insuficientes para medir el verdadero nivel de analfabetismos en el mundo; los censos entregan cifras de analfabetismo absoluto, que son insuficientes para medir el analfabetismo en su concepto más amplio, aun cuando se ha avanzado mucho en la metodología de medición, las cifras aun no logran reflejar la realidad. (Para América Latina y El Caribe el analfabetismo absoluto alcanza a 35 millones de personas mayores de 15 años en 2007; analfabetismo en su concepto más amplio, arrojará cifras muchísimo mayores).

Las consecuencias del analfabetismo son enormes: desde la temprana educación en el hogar, los hijos de padres analfabetos estarán en una desventaja en cuanto a su aprendizaje respecto de hijos de padres que no lo son; una

persona analfabeta tendrá limitaciones laborales, acceso a puestos de trabajo menos calificados, poco especializado y peor remunerados, debido a una falta de educación formal. En salud, se ha detectado serias limitaciones para comprender mensajes y conocimientos importantes para el autocuidado, especialmente en mujeres, implicando a su vez problemas de salud, higiene y nutrición en el hogar, trabajo, comportamiento sexual y reproductivo. En educación, padres analfabetos tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y sus hijos. En las familias de escasos recursos, es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación, existe la tendencia a que los hijos de padres sin enseñanza primaria completa la abandonen antes de terminar; también se ha establecido que a mayor escolaridad de la madre se presenta una reducción de los problemas de comportamiento de los niños y disminuye la repitencia escolar; similar situación se presenta cuando los padres poseen una baja participación en la educación de sus hijos. En el campo económico, se ha demostrado que la alfabetización y la escolaridad son factores que inciden fuertemente en la determinación de los ingresos individuales, existe una alta correlación entre nivel de ingresos y escolaridad. Los jóvenes que no alcanzan el certificado de educación primaria tienen menor probabilidad de tener empleos de calidad suficiente para mantenerse fuera de la situación de la pobreza. En cuanto a los efectos en la integración y cohesión social, las personas analfabetas, con frecuencia, carecen del reconocimiento social que merecen, presentan baja autoestima, autonomía y poca reflexión crítica. Presentan limitaciones a la hora de conocer y de acceder a

los derechos individuales que la ley les otorga, así como para participar activamente en la consecución de los derechos colectivos, que son esenciales para la dignidad del ser humano.

Toda esta inequidad que se produce con el analfabetismo debiera impulsarnos a trabajar aun con más ahínco en nuestro ideal de servicio y a aumentar nuestros aportes a La Fundación Rotaria para favorecer proyectos de alfabetización. No nos olvidemos que como Rotary hemos definido la alfabetización y educación básica como una de las seis áreas de interés. Cito textualmente: “La Fundación Rotaria promueve la alfabetización y educación para todos abocándose a:

1. Obtener la participación de las comunidades en programas que mejoren sus capacidades en el campo de la alfabetización y la educación básica para todos.
2. Aumentar los índices de alfabetización de adultos.
3. Reducir la desigualdad entre los sexos en el ámbito de la educación.
4. Propiciar los estudios de personas interesadas en desarrollar su carrera profesional en el campo de la alfabetización y la educación básica”.

Al escribir estas líneas inevitablemente vienen a mi mente las palabras del presidente Sakuji Tanaka, sobre la paz. “...En su nivel más básico, la paz puede definirse por lo que no es. Es la ausencia de guerras, violencia y temor. Significa que no corremos peligro de sufrir hambre, persecuciones ni pobreza. Pero también podemos definir la paz por lo que es y lo que puede ser. La paz puede significar libertad de

pensamiento y de expresión, la libertad de opinar y decidir, y el derecho a la autodeterminación. Puede significar seguridad, confianza en el futuro, una vida y un hogar en una sociedad estable. En un nivel más abstracto, la paz puede definirse como una sensación de felicidad, serenidad y calma.... La paz adquiere el significado que le demos. Independientemente de cómo utilicemos o interpretemos la palabra, Rotary nos ayuda a que su logro sea una realidad. Rotary nos ayuda a satisfacer las necesidades básicas de los demás en materia de salud, saneamiento, nutrición y educación, dónde y cuándo sean más acuciantes...” y me pregunto habrá paz en el mundo mientras exista analfabetismo, mientras este derecho humano fundamental, que es el derecho a la educación, (que tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz) esté siendo vulnerado?¹

El analfabetismo está mucho más cerca de lo que creemos, tenemos mucho por hacer.

¹ Fuentes: (1) ONU: Declaración Universal de Derechos Humanos 1948, art 26. (2) Declaración Mundial sobre educación para todos, Jomtien 1990 (UNESCO) (3) “Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto” Rodrigo Martínez y Andrés Fernández. CEPAL 2010. (4) Sakuji Tanaka: Discurso Instituto Rotario Mendoza 2010. (5) La Fundación Rotaria: Plan para la Visión Futura.

Ana María Badilla P.
Editora

ACTIVIDADES MES DE MARZO



sábado 2

CAPACITACION DE EQUIPO DISTRITAL

PERIODO 2013-14

Hasta la ciudad de Valdivia, viajaron los días 1 y 2 de marzo, los rotarios angolinos Rodrigo Villavicencio y su señora, Patricia Marañón, quienes ocuparán el cargo de Asistente del Gobernador del sector 9, a cargo de los clubes rotarios de Angol, Angol Esperanza, Collipulli, Victoria y Curacautín.

También asistió Ana María Badilla de nuestro club, quien integrará el equipo distrital del Gobernador Ronald en el Subcomité "Vamos a Buenos Aires" para la promoción del Instituto Rotario que tendrá lugar en esa ciudad entre los días 10 y 12 de octubre de 2013.



Parte de equipo distrital del GE Ronald



Asistentes de Gobernador



Gobernador Electo, Ronald Keith G.



Asistente de Gobernador Zona 9, Rodrigo Villavicencio



Gobernador de Distrito Italo, Gob. Electo Ronald y Gob. Nominada, Maggie

sábado 9

PETs en ANGOL

Con la asistencia de 48 rotarios y rotarias de 17 clubes (84% de los convocados) desde Los Ángeles hasta Pillanlelun y desde Curacautín hasta Lebu se dieron cita en la ciudad de Angol para el Programa de Capacitación de Presidentes Electos 2013-2014 y capacitación sobre La Fundación Rotaria.

La organización estuvo a cargo del Asistente del Gobernador para el sector 9, Rodrigo Villavicencio y de los clubes locales: RC Angol y RC Angol Esperanza.

El Gobernador Electo Ronald Keith, el EGD Luis Enrique Espinoza y el EGD Julio Valverde fueron los encargados de las charlas y sesiones prácticas de capacitación en los diversos temas.

Después de la foto oficial, los asistentes tuvimos ocasión de compartir un grato almuerzo de camaradería antes de emprender el regreso a casa, durante el cual los rotarios de RC Angol rindieron un homenaje a las rotarias presentes, con ocasión del Día Internacional de la Mujer, entregando a cada una de ellas una flor.

A través de la página web del distrito, recibimos los siguientes comentarios:

“Muy buena experiencia de capacitación, en un ambiente de rotarismo, atención y estudio. Hubo innovación además por el hecho de trabajar en directo con la página de Rotary y fomentar el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales para estrechar la comunicación al interior de nuestro distrito.

Por otra parte, como integrante del Comité de Instrucción, adelantamos que bajo la

Gobernación de Ronald usaremos la tecnología para difundir la capacitación que podemos obtener de Rotary, a través de SEMINARIOS WEBINAR, de modo que podremos en un mismo momento, estando a distancia, recibir y compartir la mejor información e instrucción rotaria.

SON LOS NUEVOS TIEMPOS y queremos aprovechar todos los recursos disponibles. Una gran visión del GED Ronald.

Saludos cordiales,

Atte”.

*EGD Luis Enrique Espinoza
Instructor Distrital D. 4355*

Ronald Keith Gaymer

“Muchas gracias a todos los asistentes, somos un gran equipo del Distrito y el apoyo de Uds se siente en cada actividad rotaria”





**Miércoles 27:
Visitas en nuestro club**

En la última reunión de marzo, y la primera en nuestra sede social, nos visitó la encargada distrital de Rotaract, sra. Priscilla Parterrieu, quien compartió con nosotras información relativa a esos clubes; y también la señora Loeonette Slide, quien se encuentra en nuestro país, como misionera de la Iglesia Metodista reforzando las clases de inglés en el Liceo Agrícola El Vergel.



**El Papa Francisco es
Rotario**



Para alegría y orgullo de los rotarios católicos, en marzo, cuando asumió, nos enteramos que Jorge Mario Bergoglio, actual Papa Francisco, es Socio Honorario de Rotary Club Buenos Aires, desde 1999

CUMPLEAÑOS de MARZO:

En marzo celebramos a:

Marianella el día 9



María Angélica el día 10



y Mónica, el día 26



¡Felicidades a cada una de ellas y nuestros mejores deseos para este nuevo año de vida!

Calendario de Actividades:

17 de abril: compañerismo

27 de abril: baratillo

27 de abril: Asamblea Distrital

✓ junio 28 por confirmar: tallarinata

Recordar que la cuota de inscripción de 200 dólares (y US\$300 para no rotarios) para el Instituto de Buenos Aires en octubre, vence el 30 de abril. Después sube \$\$\$....

8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Estimados amigos y amigas en Rotary: Junto con saludarles, no puedo dejar de reflexionar con ustedes un día tan especial como el 8 de marzo. La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, para recordar la lucha de mujeres trabajadoras en defensa de sus derechos sociales, se ha ido transformando durante siglos, dando pasos firmes en la superación de la discriminación histórica en contra de estas. En la actualidad, la mujer a nivel mundial, no sólo es madre y esposa, sino que también ocupa un rol laboral. Estas variaciones han producido que las mujeres se sientan más positivas y fuertes, logrando una modificación en los ámbitos tanto laboral como político. Tanto el hombre como la mujer han tenido que adaptarse a estos cambios, modificando conductas y hábitos que creían tener arraigadas, como los quehaceres del hogar que eran exclusivo de las mujeres y los hombres solo eran

proveedores. Hoy en pleno siglo XXI nuestra mirada cambia vertiginosamente a la igualdad de generos, para aasegurar la disminucion de las brechas de inequidad existente. Compartir los roles es parte del proceso, de hecho hoy encontramos que los padres comparten más con sus hijos /as, teniendo una relación más estrecha, ayudando a la madre a compartir los compromisos de la casa en todo el sentido de la palabra. En Rotary, se han dado pasos importantes. Existen ya numerosos clubes que han incorporado a las mujeres como miembros activos. Sin duda, alguna todo proyecto requiere de ambas miradas de género para avanzar en la equidad. iiiiAmigos rotarios . . . saludad a vuestras compañeras rotarias, a los comités de cónyuges, a las mujeres de vuestras familias, a vuestras compañeras de labores, etc!!!! Las mujeres que defendemos nuestra autonomía y comprendemos nuestra

vital presencia en las organizaciones, no tenemos una mirada "Feminista", sino que una mirada de "complementación", entre los roles femeninos y los masculinos, necesitamos ambos caminar juntos y abrir las alas al unisono para el desarrollo de la sociedad. A mis compañeras rotarias, a las damas de los comites de conyuges y toda mujer que reciba este email...iiii**Mil felicidades y bendiciones en este 8 de marzo, muy merecido la Conmemoración del Dia Internacional de la Mujer!!!!!!** Asimismo,... agradeceré que reenvien este email a los contactos de sus clubes y lo den a conocer en las reuniones que acuerden en estos días, desde ya las gracias. Saludos Fraternos,

Amada Quezada Araya

Pdta Distrital Imagen Publica de Rotary
Distrito 4320.

Conmemorar el Día Internacional de la Mujer es rendir un justo homenaje a los esfuerzos que éstas han realizado por alcanzar la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Más allá de fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, las mujeres a en los cinco continentes organizan diversos eventos para festejar este día y reformular el férreo compromiso no solo con las obligaciones, sino también de los derechos, les corresponden.

El Día Internacional de la Mujer fue propuesto en 1910 por la alemana Clara Zetkin, integrante del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Dinamarca. El objetivo, era poder rendir tributo y honrar la memoria y el testimonio de la lucha de un grupo de mujeres que, con gran entereza ocuparon en 1857, la fábrica textil donde trabajaban en la ciudad de Nueva York, protestando por las malas condiciones laborales, la extensa jornada laboral y su derecho a sindicalizarse. A través de ello, exigían igualdad de salarios y una jornada de 10 horas de trabajo. Sin embargo, la respuesta de los dueños a esta reclamación fue provocar el fuego en la

planta ocupada en donde murieron las 129 obreras.

En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas invita oficialmente a todos sus estados miembros a proclamar, de acuerdo a sus tradiciones y costumbres nacionales

el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer y la Paz Internacional.

LA HISTORIA EN CHILE

La primera vez que se conmemoró en nuestro país esta fecha fue en 1915

Sin embargo, es sólo a partir de 1936 y por iniciativa del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) que se celebra este día en forma ininterrumpida.

En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas invita oficialmente a todos sus estados miembros a proclamar, de acuerdo a sus tradiciones y costumbres nacionales

el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer y la Paz Internacional.

Conforme a la invitación de las Naciones Unidas, el 18 de agosto de 1998, durante el gobierno del entonces Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle, se instituye el 8 de marzo como el

Día Nacional de la Mujer en Chile.

EL VOTO FEMENINO

Larga y combativa fue la lucha de la mujer chilena por la reivindicación de sus derechos civiles y políticos. Postergadas durante años, sólo en 1877 fueron autorizadas para ingresar a las universidades chilenas y en 1934, durante el Gobierno de Arturo Alessandri, se les otorgó el derecho a voto en las elecciones municipales, no así en las presidenciales.

Fueron numerosas las organizaciones de mujeres que se fundaron con el propósito de lograr el derecho a votar. En 1944 se celebró en Santiago el primer Congreso Nacional de Mujeres del que nació la Federación Chilena de Instituciones Femeninas FECHIF.

Fruto de los esfuerzos de esta organización, se presentó al Senado un proyecto de ley sobre el sufragio femenino. Sin embargo, sólo en 1948 fue discutido en la Cámara de Diputados y el 8 de enero de 1949 promulgado en solemne acto en el teatro Municipal.

Sin duda, conmemorar Día Internacional de la Mujer es recordar a quienes fueron las pioneras en la demanda por la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, dignidad, respeto y mejores condiciones de vida y trabajo.

MUJERES EN ROTARY

(Tomado del "ABC de Rotary")

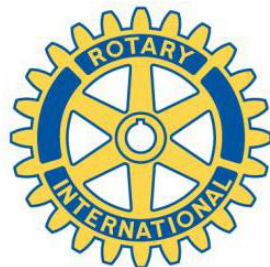
Hasta 1989, los Estatutos de Rotary International especificaban que la membrecía a un Club Rotario era sólo para hombres. En 1978, el Rotary Club de Duarte, California, invitó 3 mujeres a pertenecer al club. La Junta Directiva de R.I. le retiró la Carta Constitutiva a ese club por violación a los Estatutos y Reglamentos de R.I.

El club de Duarte llevó su caso a la Corte Suprema de Justicia contra R.I. alegando violación de la ley estatal de derechos civiles que previene la discriminación de cualquier forma en actividades de negocios o instituciones públicas.

La Corte de Apelaciones y la Corte Suprema de Justicia apoyaron la posición del R.C. de Duarte que Rotary no podría

quitarle al club su Carta Constitutiva, sólo por haber aceptado a mujeres dentro del club. La Suprema Corte de los Estados Unidos contestó a la Corte de California indicándole que los clubes rotarios sí tenían un "propósito de negocios" y que en algunas formas son organizaciones de tipo pública. Esta acción del año 1987, permitió a las mujeres ser Rotarias en cualquier jurisdicción, teniendo estatutos similares de "asociaciones públicas".

El cambio estatutario de R.I. fue hecho en el Consejo de Legislación de 1989, en Singapur, con la aprobación unánime para eliminar la frase de "solamente hombres" de todo Rotary.



XXXIX INSTITUTO ROTARY

Buenos Aires 2013, Zona 23 B y C

10 al 12 de octubre de 2013



¡Te esperamos! www.institutorotariobuenosaires2013.org